

REGLAMENTO GENERAL:

Art. 1º El Ayuntamiento de Valencia del Mombuey, organiza la Media Maratón y X Carrera del Guarrino, el día 14 de diciembre de 2025, para más información Facebook del Ayuntamiento de Valencia del Mombuey y el Teléfono 659343234 o el 924429000.

Art. 2º La media maratón y XI Carrera del Guarrino es una carrera a pie en donde no se permite que discurra por el circuito oficial ningún tipo de artilugio rodado salvo los expresamente autorizados por la organización siempre que acaten las normas establecidas y corran bajo su responsabilidad, teniendo acceso únicamente a la clasificación y a los premios que para tal categoría se estableciese. El resto de vehículos autorizados irán debidamente acreditados. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, siendo retirados del circuito por miembros de la organización para evitar posibles accidentes que puedan provocar a los participantes.

Art. 3º CATEGORÍAS: Se establecen las siguientes, tanto en MASCULINO como FEMENINO, en función de los años de nacimiento:

- Senior: de 18 a 29 años
- Master 30: de 30 a 34 años
- Master 35: de 35 a 39 años
- Master 40: de 40 a 44 años
- Master 45: de 45 a 49 años
- Master 50: de 50 a 54 años
- Master 55: de 55 a 59 años
- Master 60: a partir de 60 años

Habrà premio para los tres clasificados de cada categoría siempre y cuando haya al menos 5 corredores inscritos en dicha categoría.

Art. 4º Horario: El horario de salida de la media Maratón será a las 11:00 horas para la media maratón y 11:30 horas para la de 10.000 metros. El lugar de salida será la calle Marqués de Valdeterrazo.

Art. 5º INSCRIPCIONES: En la página de chip la serena, antes del día 12 de diciembre. En la inscripción deberá aparecer nombre, apellidos, distancia y categoría.

Art 6º DORSALES: Los dorsales se entregarán una hora antes de la carrera.

Art 7º AVITUALLAMIENTOS: Cada 5 km. Existirá un puesto de avituallamiento, y se establecerá otro avituallamiento en la línea de meta.

Art 8º ASISTENCIA MÉDICA Y SEGUROS: Cada corredor estará cubierto por un seguro de accidentes.